

Universidad Nacional de Salta

Facultad de Humanidades

Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

Teoría y Práctica de TV

Profesora Adjunta: Ana Inés Echenique

Jefe de Trabajos Prácticos: Paola Vargas Camargo

PROGRAMA 2024

Adscripción docente.

- Cristian Flores

Adscripción estudiantil:

- Aldaz Visentin, Andrea Montserrat
- Cabrera Canavides, Lautaro Elian
- Castillo, Estela Mariela
- Castro Toraño, Rocío Anahí
- Ríos, Florencia Camila
- Torres, Sofía

INDICE:

- I- IDENTIFICACION DEL PROGRAMA
- II- OBJETIVOS
- III- CONTENIDOS
- IV- MÉTODOS DE EVALUACION
- V- LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS

I- IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIO

Denominación: **Teoría y práctica de Televisión**

Ubicación en el programa de estudios: **Anual de tercer año**

Crédito horario semanal: **2 horas**

Crédito horario total: **60 horas.**

CONDICIONES PARA CURSAR / RENDIR:

- **Para cursar:** Tener regularizada Semiótica General
- **Para rendir:** Tener aprobada Semiótica General

II – OBJETIVOS

1- Fundamentación

Los vertiginosos cambios tecnológicos y políticos respecto a los medios masivos de comunicación, y en particular para la Televisión, llevan a que resulte complejo responder contenidos básicos planteados en el Plan de Estudios de la Carrera para la materia “Teoría y práctica de Televisión”.

Con esta premisa en mente, la Cátedra se compromete anualmente a diseñar nuevas estrategias y reenfocar sus objetivos desde una perspectiva teórica, buscando experimentar con la producción para explorar caminos innovadores que

Res. H. N° 633/24

fortalezcan los fundamentos teóricos de la formación académica en el ámbito audiovisual.

En este contexto, la materia plantea los siguientes desafíos:

- Enfatizar la producción de contenidos audiovisuales que reflejen los intereses sociales del momento histórico actual.
- Explorar nuevas narrativas y formatos a través de la experimentación.
- Abordar la televisión como un discurso social arraigado en su contexto cultural y político.

Además, uno de los cambios que estamos implementando este año es la incorporación de la inteligencia artificial como herramienta para pensar las narrativas audiovisuales.

Objetivos Generales:

1. Comprender los cambios de paradigma que experimenta la televisión.
2. Adquirir las habilidades necesarias para narrar en el lenguaje audiovisual.
3. Desarrollar habilidades de observación y análisis de la realidad, fomentando una visión crítica y responsable desde la comunicación social.
4. Contribuir a la divulgación de la ciencia y explorar estrategias pedagógicas a través de producciones audiovisuales, fomentando el trabajo interdisciplinario con otras facultades de la universidad.
5. Reconocer la importancia del trabajo en equipo, la formación en medios audiovisuales y el desarrollo de aptitudes y actitudes comunicativas.

III- CONTENIDOS

UNIDAD 1: Claves actuales para un debate sobre la TV.

Periodización de las etapas en la historia de la televisión: de la paleotelevisión a la neotelevisión, la postelevisión, metatelevisión e hipertelevisión. Información –

Ficción – Puesta en Escena – Verdad del acto de enunciación- Hiper-realidad –
Convergencias tecnológicas y divergencias de imaginarios. Desafíos de la
inteligencia artificial en la Televisión.

Bibliografía:

- **ECO, Humberto**, *La estrategia de la ilusión*, Lumen, Ed. Lumen /de la Flor , Argentina, 1983

- **IMBERT, Gerard**, *El Zoo Visual De la televisión espectacular a la televisión
especialar*. Gedisa – Barcelona 2003 (Introducción y Capitulo 1)

VERÓN, Eilseo; "El fin de la historia de un mueble" en "El fin de los medios masivos" Mario
Carlón y Carlos A. Scolari (editores) La Crujía, Buenos Aires, 2009.

- **Scolari Carlos** - *Hacia la hipertelevisión. Los primeros síntomas de una nueva
configuración del dispositivo televisivo*. - REVISTA ACADÉMICA DE LA
FEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE FACULTADES DE COMUNICACIÓN
SOCIAL - DIÁLOGOS DE LA COMUNICACIÓN, N°77, JULIO - DICIEMBRE 2008.

- **Rincón, Omar (2022)** "TV pública cool"- Cap. Explorar y Experimentar la
televisión pública de América Latina (pp. 31- 39) – Tal, FES comunicaciones
Flacso, Buenos Aires

Vera-Rubio P., Bonilla-González G., Quishpe -Salcán A., Campos-Yedra H.
(2023) *La inteligencia artificial en la educación superior: un enfoque transformador*
Polo. Con. (Edición núm. 85) Vol. 8, No 11 noviembre 2023, pp. 67-80 ISSN: 2550
- 682X DOI: 10.23857/pcv8i11.6193

UNIDAD 2: Nuevos formatos para nuevas pantallas

Nuevas Narrativas para la nueva TV. La tecnología aplicada en entornos de
innovación creativa. – Youtube como paradigma de nuevas pantallas. Géneros
narrativos: Largometrajes, cortometrajes en red, ciberseries, comics, microrelatos,
videoclips, trailers digitales.

Bibliografía:

Murolo, N. L. (2012) *Nuevas Pantallas: Un Desarrollo Conceptual*, en Razón y Palabra. Primera Revista Digital en Iberoamérica Especializada en Comunicología, México.

Rincón O. (2013). *El periodista DJ es el medio*. En Calidad Informativa. Escenarios de Poscrisis. Buenos Aires: La Crujía. pp. 9 -33

UNIDAD 3: Comunicación y Educación

Comunicación /Educación empática. Microformatos: del Broadcasting a las redes. La Educación en el nuevo ecosistema comunicativo. Nueva forma de aprender. Los Edutubers, nueva forma de enseñar. Tipos de Edutubers. Lo complejo hecho simple y entretenido.

Bibliografía:

Echenique A., Notarfrancesco (2021). *Televisión argentina: mutaciones y transformaciones en las prácticas de enseñanza-aprendizaje de la Cátedra de TV UNSa* En Revista Argentina de Comunicación (RAC) 2021. Año 9 No. 12. pp. 149-164.

Rivas Axel (2019) *Necesitamos redefinir lo que concebimos como aprendizaje tradicional*. En Infobae <https://www.infobae.com/educacion/2019/05/10/axel-rivas-necesitamos-redefinir-lo-que-concebimos-como-aprendizaje-tradicional/> Consultado el 9/9/2019

UNIDAD 4: Divulgación Científica

Ciencia y Cultura audiovisual - El documental científico y sus coordenadas.
Videojuegos y divulgación científica. Ficción televisiva y ciencia. La ciencia en la ficción. Ética y compromiso.

Bibliografía:

- **Bienvenido León** - *La cobertura científica de la ciencia y la tecnología en la televisión* y en el cine - En Periodismo y Divulgación Científica - 2011 Capitulo 10 - 260 -277 pág.

IV – MÉTODOS DE EVALUACIÓN, CURSADO – REGULARIZACIÓN – APROBACIÓN.

Condición de los alumnos

Promocionales:

Condiciones reglamentarias (Resolución H.No.975/11 y modif. y): Obligatorio de asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas no inferior al 80%; b) aprobación de Trabajos Prácticos no inferior al 80%, con su correspondiente recuperación, con metodología procesual en la que se recuperan semanalmente los prácticos y sin mediar condicionamiento alguno; c) aprobación del 100% de exámenes parciales con recuperación o alternativas equivalentes, sin mediar condicionamiento alguno. La calificación numérica final para obtener la promoción estará comprendida entre 7 (siete) y 10 (diez), de acuerdo a la reglamentación de promoción vigente (Resolución H.No.845/11 y modificatorias

- Dos parciales aprobados con 7 o más.
- 80% de los trabajos prácticos aprobados. Posibilidad de recuperar todos los trabajos prácticos.
- Presentación de proyecto audiovisual.
- Se suspende el régimen de asistencia según resolución 260/22

Regulares:

Condiciones reglamentarias (Resolución H.No.975/11 y modif.): a) Porcentaje de trabajos prácticos, no superior al 75% y parciales aprobados, los cuales en todos los casos deberán contar con la correspondiente recuperación, sin mediar condicionamiento alguno. Se exceptúa de lo dispuesto en la Res.H.no.975/11, aquellas asignaturas cuyas prácticas consisten en la aplicación supervisada por el docente de saberes vinculados al hacer. (Art.4º.Res. H. No.975/11) Se suspende el régimen de asistencia de acuerdo a RES FH N°260/22. Dos parciales aprobados con 4 o más. 75% de los trabajos prácticos aprobados. Posibilidad de recuperar todos los trabajos prácticos con metodología procesual de entrega semanal.

Libres:

Condiciones reglamentarias (Resoluciones H.No.975/11, 350/17 y 351/17): a) no será condicionada la inscripción a examen de los estudiantes libres bajo ningún requisito previo; b) en el caso de que la asignatura establezca como modalidad de examen el carácter teórico y práctico, deberán consignarse explícitamente las actividades prácticas (metodológica, de intervención, investigación y/o producción) que serán necesarias para la aprobación de esta instancia.

- Sin obligación de asistencia a clases teóricas ni prácticas.
- Sin obligación de aprobación de parciales.
- Disponibilidad de horarios de consulta

V – LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS:

Se estima un total aproximado de 24 encuentros (clases teóricos/prácticos) a lo largo del año.

Res. H. N° 633/24

Las horas cátedra que tiene asignada esta materia estarán destinadas en un 100 % dictado teóricos/prácticos.

Los contenidos teóricos del programa se desarrollarán a través de prácticos que darán al alumno consignas puntuales para la lectura bibliográfica obligatoria apoyados por guías de lecturas y por “cápsulas de contenidos audiovisuales” producida por la cátedra. A partir de éstas los alumnos deberán realizar micro relatos audiovisuales de 30 segundos a 1 minuto en los que narren de manera sintética y experimental las categorías propuestas. Durante el dictado de clases se retomarán esas imágenes/sonidos para desarrollar el teórico en cuestión.

En cada clase se trabajará sobre un eje temático en particular, al que además se integrarán los contenidos ya trabajados, articulándolos en la continuidad del programa.

Durante las clases teóricas/prácticas se realizará una evaluación paulatina del desarrollo del proceso de aprendizaje, en lo concerniente al conocimiento adquirido e incorporado y de las actitudes manifestadas por parte de los alumnos y con respecto a la materia.

A los fines de realizar las producciones propuestas como trabajos teóricos/prácticos, la totalidad de los alumnos deberá integrar comisiones o grupos de trabajo cuyo número no deberá exceder los seis integrantes.

Para cada trabajo se distinguirán los roles específicos desempeñados por cada integrante del equipo. Se procurará la rotación de los alumnos en las distintas funciones. -producción de los distintos trabajos a realizar.

Los grupos deberán presentar semanalmente informes de avance y/o grabaciones parciales o resultados finales de los trabajos (escrito y/o audiovisual) que se discutirán con el conjunto de la clase, a los fines de socializar las experiencias de cada equipo de trabajo.